

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

29111 ZARAGOZA

D.^a María Jaen Bayarte, Secretaria Judicial de Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1.- Se ha declarado en concurso a Trasgo Restauración, S.L. y NIG.-50297 47 1 2013 0000561.

2.- Carácter del concurso: voluntario y abreviado.

3.- Fecha de declaración: 26-06-2013

4.- Deudor en concurso: Trasgo Restauración, S.L., con C.I.F. B-99343881 y domicilio social en c/ Amar y Borbón, núm. 8, 50001 Zaragoza.

5.- Facultades de administración: intervenidas.

6.- Administración concursal: Profin Asesores, S.L.P. y en su nombre al economista D. Fernando Maestro Mercado, con D.N.I. núm. 25.138.860.K.

La dirección postal es: c/ Morería, nº 1, 1º E Zaragoza, tlf.976 220111 y la dirección electrónica es la siguiente: fernandomaestro@economistas.org

7.- Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

8- La concursada ha solicitado la liquidación y se acuerda la apertura de la fase de liquidación.

Zaragoza, 8 de julio de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130042139-1